

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la petición de don Ramón Sánchez Recio, solicitando apertura de expediente concesional para aprovechamiento de pastos en el conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahra (Córdoba).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 4 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa de Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación al artículo 113 del Reglamento anteriormente citado, se hace público lo siguiente:

1.º Ante la Delegación Provincial de Cultura se ha presentado solicitud de inicio de expediente concesional para el aprovechamiento de pastos en el Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra por don Ramón Sánchez Recio, afectando a una superficie de 121 Has.

2.º Cualquier interesado en la mencionada concesión podrá formular petición alternativa en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, adjuntando a la misma los extremos recogidos en el artículo 101 del Decreto 4/1993, de 26 de enero.

3.º Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la concesión de dicho aprovechamiento de pastos será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.5 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, de aplicación en período de prórroga presupuestaria y en la Orden de 11 de julio de 1995 por la que se regula la concesión de ayudas para la promoción en materia de Música, Teatro y Danza, esta Dirección General ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas por Resolución de 31 de enero de 1996 a los beneficiarios y por las cuantías que se relacionan a continuación:

1.- Modalidad de producción.

Apartado Planes Bienales.

ATALAYA CENTRO DE ARTE, S.L.
Importe: 24.000.000'-Pts.

TALLER DE TEATRO AXIOMA, S.C.L.
Importe: 24.000.000'-Pts.

AGRUPACION TEATRAL LA CUADRA DE SEVILLA, S.A.
Importe: 24.000.000'-Pts.

TEATRO LA JACARA, S.C.A.
Importe: 24.000.000'-Pts.

JOSEP MITJANS NAVAS Y THOME CORREA DE ARAUJO, C.B. (MALAGA DANZA TEATRO)
Importe: 24.000.000'-Pts.

Apartado Planes anuales

LA HORA DEL TEATRO
Importe: 6.000.000'-Pts.

Q TEATRO, S.L.
Importe: 6.000.000'-Pts.

Ma TERESA LOPEZ GALVIN. (COMPANIA DANZA'89)
Importe: 7.000.000'-Pts.

ESPECTACULO PULPON. (COMPANIA MANUELA CARRASCO)
Importe: 5.000.000'-Pts.

ATALAYA TEATRO EXPERIMENTAL, S.L. ("TEATRO CRONICO")
Importe: 5.000.000'-Pts.

TEATRO EL VELADOR, S.L.
Importe: 5.000.000'-Pts.

TEATRO LA BUHARDILLA, S.L.
Importe: 3.750.000'-Pts.

Ma CARMEN GAMEZ BLANQUEZ ("TEATRO LA PACA")
Importe: 3.750.000'-Pts.

GARRAPATO TEATRO, S.C.
Importe: 1.500.000'-Pts.

ASOCIACION CULTURAL DE ARTE DRAMATICO
Importe: 1.500.000'-Pts.

E.P.A. BAIDEFEISS S.C.A.
Importe: 1.500.000'-Pts.

ASOCIACION TITERES ATIZA
Importe: 1.500.000'-Pts.

ANTONIO JORGE CUADRELLI RUBINICH ("VIENTO SUR")
Importe: 1.500.000'-Pts.

Apartado Compañías Residentes

PRODUCCIONES IMPERDIBLE, S.L. (TEATRO LA PUPA)
Objeto: Compañía residente en "Sala Imperdible"
Importe: 6.000.000'-Pts.

PRODUCCIONES CULTURALES Y SERV. J. RAMIREZ, S.L. (TEATRO DEL SUR)
Objeto: Compañía residente en "Sala Alhambra"
Importe: 6.000.000'-Pts.

HISTRION TEATRO, S.L.
Objeto: Compañía residente en "Teatro Calderón de Motril"
Importe: 7.500.000'-Pts.

TEATRO PARA UN INSTANTE, S.L.
Objeto: Compañía residente en "Centro Cultural" de Adra
Importe: 7.500.000'-Pts.

JESUS DOMINGUEZ DIAZ ("ANDANTE TEATRO")
Objeto: Compañía residente en "Teatro cine Colón" de Bonares
Importe: 7.500.000'-Pts.

EL DESENLACE PRODUCCIONES, S.L. (LA JARANA TEATRO)
Objeto: Compañía residente en "Teatro Principal" de Puerto Real
Importe: 7.500.000'-Pts.

MIRARTE PRODUCCIONES, S.L. (MIRAPALO TEATRO)
Objeto: Compañía residente en "Sala Teatro" Universidad de Málaga
Importe: 7.500.000'-Pts.

MIGUEL GALLEG0 MILLAN (TEATRO ESTABLE DE MALAGA)
Objeto: Compañía residente en "Teatro Vicente Espinel" de Ronda
Importe: 7.500.000'-Pts.

2.- Modalidad de Giras y Asistencia a Festivales.

ANGEL LUIS GUTIERREZ BAENA (CIA ANGEL BAENA)
Objeto: Gira Teatro por Andalucía
Importe: 562.500'-Pts.

ATALAYA CENTRO DE ARTE, S.L.
Objeto: Gira Teatro España y Marruecos
Importe: 2.827.500'-Pts.

TALLER DE TEATRO AXIOMA, S.C.L.
Objeto: Asistencia varios Festivales fuera de Andalucía
Importe: 1.000.000'-Pts.

TERESA ARBOLI GONZALEZ (BAOBAB TEATRO)
Objeto: Gira por España
Importe: 1.400.000'-Pts.

TAE00, S.C.A (BUHO TEATRO)
Objeto: Gira títeres
Importe: 748.684'-Pts.

ATALAYA TEATRO EXPERIMENTAL, S.L. (TEATRO CRONICO)
Objeto: Gira por España
Importe: 1.115.434'-Pts.

ANGEL CALVENTE HERRERA (EL ESPEJO NEGRO)
Objeto: Asistencia Festival con stage en Venezuela
Importe: 647.550'-Pts.

GARRAPATO TEATRO, S.L.
Objeto: Gira por España
Importe: 1.432.000'-Pts.

PEDRO GUAJARDO TORRES
Objeto: Gira concierto Multimedia por EE.UU y México
Importe: 1.142.325'-Pts.

HISTRION TEATRO, S.L.
Objeto: Asistencia Festival Londres
Importe: 2.091.900'-Pts.

LA HORA DEL TE-ATROZ, s.l.
Objeto: Gira por España
Importe: 3.000.000'-Pts.

EL JUEGO TEATRO, S.L.
Objeto: Gira por España
Importe: 1.047.000'-Pts.

LAVI E BEL, TEATRO C.B.
Objeto: Gira por España
Importe: 3.000.000'-Pts.

MARIA TERESA LOPEZ GALVIN (COMPANIA DANZA'88)
Objeto: Gira de espectáculos por la provincia de Cadiz.
Importe: 484.912'-Pts.

ASOCIACION ORQUESTA DE CAMARA MANUEL DEL CASTILLO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE SEVILLA
Objeto: Gira por Andalucía y Extremadura
Importe: 750.000'-Pts.

PRODUCCIONES IMPERDIBLE, S.L. (TEATRO LA PUPA)
Objeto: Gira espectáculo "No comment"
Importe: 2.969.760'-Pts.

Q TEATRO S.L.
Objeto: Gira por España
Importe: 1.974.555'-Pts.

JUAN RODRIGUEZ ROMERO
Objeto: Gira Andalucía Orquestas
Importe: 1.635.000'-Pts.

PRODUCCIONES CARMEN MONTES, S.C.A. (LA TARASCA)
Objeto: Gira por Andalucía
Importe: 930.000'-Pts.

JOSE M^o MANZANO CARAVANTE (TRIKI TRAKE)
Objeto: Gira por Sevilla
Importe: 384.750'-Pts.

VAGALUME TEATRO, S.C.A.
Objeto: Gira por España
Importe: 975.000'-Pts.

VALIENTE PLAN, S.L.
Objeto: Gira por España
Importe: 1.756.725'-Pts.

3.- Modalidad Programación de espacios concertados

Apartado de Espacios con programación de especial interés cultural

TEATRO ALHAMBRA, S.L. "Sala Alhambra"
Importe: 14.000.000'-Pts.

PRODUCCIONES IMPERDIBLE, S.L. "Sala la Imperdible"
Importe: 14.000.000'-Pts.

ANTHARES TEATRO, S.L. "Sala Cánovas"
Importe: 8.000.000'-Pts.

Apartado de espacios concertados con compañía residente

PRODUCCIONES IMPERDIBLE, S.L.
Objeto: "Sala la Imperdible" concertado con compañía residente "Teatro La Pupa"
Importe: 5.000.000'-Pts.

TEATRO ALHAMBRA, S.L.
Objeto: "Sala Alhambra" concertado con compañía residente "Teatro del Sur"
Importe: 5.000.000'-Pts.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
Objeto: "Teatro Calderón" concertado con compañía residente "Histrion Teatro"
Importe: 3.500.000'-Pts.

AYUNTAMIENTO DE ADRA.
Objeto: Centro Cultural concertado con compañía residente "Teatro para un instante".
Importe: 3.500.000'-Pts.

AYUNTAMIENTO DE BONARES
Objeto: Teatro Cine Colón concertado con compañía residente "Andante Teatro"
Importe: 3.500.000'-Pts.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL
Objeto: Teatro Principal concertado con compañía residente "La Jarana Teatro"
Importe: 3.500.000'-Pts.

UNIVERSIDAD DE MALAGA
Objeto: Sala de Teatro concertado con compañía residente "Mirapalo Teatro"
Importe: 3.500.000'-Pts.

AYUNTAMIENTO DE RONDA. PATRONATO SOCIO CULTURAL Y DE TURISMO
Objeto: Teatro Vicente Espinel concertado con compañía residente "Teatro Estable de Málaga"
Importe: 3.500.000'-Pts.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Cultura, a tenor de lo dispuesto en el art. 110.3 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de marzo de 1996.- El Director General,
Manuel Grosso Galván.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 19 de marzo de 1996, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a la Asociación Amigos de la Tierra (Madrid).

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 18 de marzo de 1996, se ha concedido a la Asociación Amigos de la Tierra, una subvención de un millón de pesetas (1.000.000 ptas.), para «Publicación de las Ponencias presentadas en la Conferencia Internacional sobre Humedales, bajo el título: La Conservación de las Zonas Húmedas en una Perspectiva Norte-Sur; La Ruta Migratoria Atlántico Oriental», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 19 de marzo de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente,
en funciones

ORDEN de 19 de marzo de 1996, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a Fenpa (Sevilla).